



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRIVE ACADEMY S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 29 de marzo del 2013 a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. La Prensa N71-209 y Joaquín de Soto, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA CRIVE ACADEMY S.A.

Preside la presente Junta el Señor José Julio Pallo y actúa como secretario el Sr. Dr. Joselito Pallo. El presidente pide por secretaría se confirme el quórum y se encuentra el 100% del capital social de la compañía lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2012

Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2012

Punto Tres: Conocimiento y aprobación del Balance del período 2012

Punto Uno: A solicitud de del Presidente de la Junta, el Señor Dr. Joselito Pallo da lectura a su informe de Gerencia del período 2012, copia del cual cada accionista ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos: A solicitud de del Presidente de la Junta, la Señora Doctora Mariela Pajuña da lectura a su informe de Comisario del período 2012, copia del cual cada accionista ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el informe de Comisario es aprobado.

Punto Tres: El Presidente de la Junta, solicita al Gerente, que estando presente el Contador dé el informe de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012.

Una vez escuchados los informes respectivos, la Junta aprueba por unanimidad los informes, así como los balances al 31 de diciembre del 2012.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18H00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.



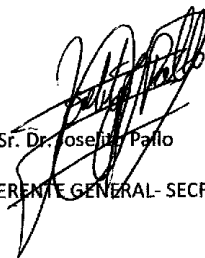


Siendo las 18h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita.
El Presidente levanta la sesión a las 18H45.



Sr. José Julio Pallo

PRESIDENTE



Sr. Dr. José Julio Pallo

GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA

*Siempre te quedas en
condición de conducir*

